

proyecto pedagógico

uno más
en la familia



un proyecto
para enseñanza
primaria

manual

del profesor



FUNDACIÓN
1987





Apreciados docentes,

Bienvenidos al proyecto educativo “Uno más en la familia” de la Fundación Affinity para la Enseñanza Primaria.

Os agradecemos vuestro interés al habernos solicitado estos materiales, por acercarlos a vuestros alumnos y por ayudarnos a divulgar entre los niños y niñas, y sus familias el respeto por los seres vivos y, en especial, por los animales de compañía. Deseamos que sean de vuestro agrado y os resulten de utilidad.

Durante este curso, a través de los distintos contenidos y actividades que hemos elaborado para vosotros, os propondremos un interesante viaje al mundo de los perros y los gatos, y establecer un estrecho compromiso con la responsabilidad que conlleva introducirlos en nuestras vidas, en nuestras familias y en nuestras ciudades.

Convivir con los animales está lleno de beneficios para los humanos, pero es una relación en la que el animal siempre es vulnerable y está a merced del criterio de sus dueños en todas las cuestiones que atañen a su vida, desde la alimentación y los cuidados de salud hasta la permanencia en el mismo hogar en el que ha sido criado, ha recibido afecto y con el que se siente vinculado.

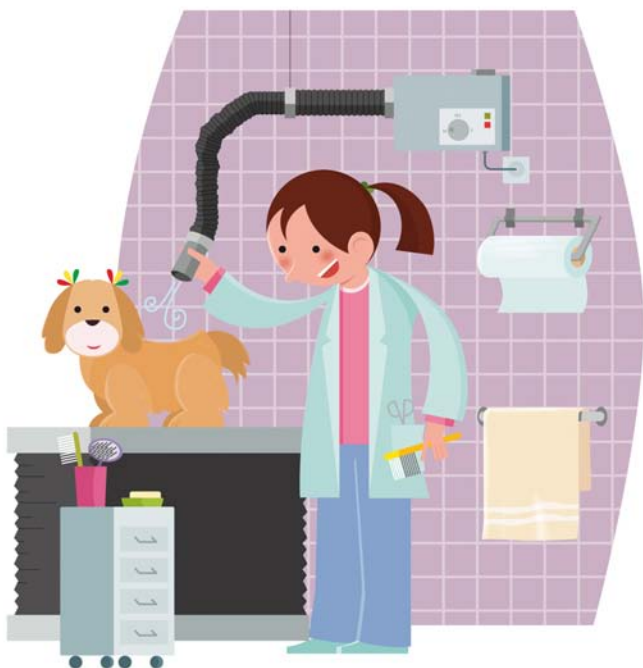
Siguiendo la misión de la Fundación Affinity, hemos puesto especial atención en reforzar la empatía de los niños con los perros y gatos que han sido abandonados. Esperamos que, gracias al proyecto, vuestros alumnos entiendan que la decisión de comprar o adoptar un animal no se puede comparar, en ningún caso, a otros bienes de consumo o caprichos pasajeros, puesto que se trata de un ser vivo y como tal tiene sus derechos, y debemos respetarlos.

En definitiva, deseamos ayudaros a educarles para que sean responsables, cariñosos y buenos ciudadanos, un objetivo que sabemos que conseguiremos con vuestra colaboración.

Recibid un cariñoso saludo.

Fundación Affinity

metodología



Propuesta de aplicación

Los materiales se entregan en una única caja por centro para que podáis distribuirlos: dos manuales para el profesorado y 50 cuadernillos para el trabajo individual en Ciclo Medio y Superior, pues requieren mayor dominio de la lectoescritura.

Proponemos un valor para cada trimestre y una unidad resumen inicial o final, desde el punto de vista medioambiental. El orden lo decidís vosotros, según vuestros intereses. Podéis dedicar una sesión semanal o quincenal, o ir pasando de un valor a otro, escogiendo actividades saltadas. El proyecto está pensado para que dure todo el curso, para una semana cultural o como actividades independientes.

Planteamiento temático

Nos acercamos al tema de los animales partiendo de su conocimiento individual y progresando hacia su relación con la familia, y después con la sociedad:

● **La Unidad 1** tiene como objetivo conocer más detalladamente el origen del perro y del gato como animales de compañía, su domesticación, y efecto en el bienestar humano, y también la responsabilidad que conlleva su inclusión en la vida de las personas.

● **En la Unidad 2** profundizamos en el conocimiento de los cuidados que requieren las mascotas y que forman parte de esa responsabilidad que asumen los propietarios: la alimentación, la salud, la higiene, la educación y el ejercicio.

● **Finalmente, la Unidad 3** revisa las implicaciones que tienen los animales de compañía en la vida de nuestra sociedad, en la convivencia en espacios ciudadanos: dónde pueden o no entrar, cómo contribuir a mantener limpias nuestras ciudades, etcétera. También ponemos especial énfasis en sensibilizar acerca del problema del abandono en nuestro país.

La respuesta de los centros

En las últimas páginas de este manual os explicamos más detalladamente cómo podéis responder a este proyecto y cómo enviamos vuestras contribuciones voluntarias de dibujos, imágenes, sonidos, etc., para que podamos mostrarlas a nuestros Amigos y a toda la sociedad.

Cuadro de unidades didácticas y actividades

Unidad	Actividad	Ciclos	Áreas	Dificultad
Unidad 1 Había una vez un animal de compañía...	1.1. El rincón de las mascotas	INF-CI-CM-CS	Conocimiento del Medio Natural Conocimiento del Medio Social	Baja
	1.2. Mural: nuestras razas favoritas	CI-CM-CS	Conocimiento del Medio Natural Conocimiento del Medio Social Educación Artística	Media
	1.3. Una mascota visita la clase	CM-CS	Conocimiento del Medio Natural Normas y Valores, Lengua	Alta-Extra
	1.4. ¿Dónde está el cachorro?	CINF-CI-CM	Educación Física Conocimiento del Medio Natural y Social	Baja-Media
	1.5. Los Derechos de los Animales	CS	Conocimiento del Medio Natural y Social Lengua, Normas y Valores	Baja-Media
Unidad 2 Una mascota en la familia	2.1. El juego de los nutrientes	CI-CM-CS	Conocimiento del Medio Natural Educación para la Salud	Media
	2.2. Una visita al veterinario	CI-CM	Conocimiento del Medio Natural Educación para la Salud, Lengua	Baja
	2.3. Aprende a educar	CI-CM-CS	Lengua Conocimiento del Medio Natural	Baja
	2.4. Vacunas para todos	CS	Educación para la salud Conocimiento del Medio Natural Informática	Media-Alta
	2.5. Folleto para casa	CI-CM-CS	Lengua, Educación Artística Conocimiento del Medio Natural y Social Normas y Valores	Media
Unidad 3 Conviviendo con animales	3.1. ¿Puedo?	CI	Lengua Conocimiento del Medio Natural Educación para la Salud	Baja
	3.2. El mejor sitio para pasear	CM-CS	Conocimiento del Medio Social	Baja-Media
	3.3. ¡Aquí sí! / Aquí espero fuera	CM-CS	Conocimiento del Medio Social Normas y Valores Educación Artística	Media
	3.4. Decálogo de la convivencia con los animales	CS	Conocimiento del Medio Social Normas y Valores Lengua	Baja-Media
	3.5. Canción <i>No me dejes</i>	CI-CM-CS	Educación Musical Lengua Normas y Valores	Media
	3.6. Matemáticas tristes	CS	Matemáticas Normas y Valores	Media-Alta

Unidad 1

Había una vez un animal de compañía...

ámbito: individual, el animal

Los seres humanos han convivido con perros y gatos desde la antigüedad. Se tiene conocimiento de restos de perros junto a hombres en cuevas prehistóricas de hace 30.000 años y, de lo que no hay ninguna duda, es que el perro fue el primer animal en ser domesticado. El gato convive y fue domesticado hace menos tiempo, concretamente en el Antiguo Egipto, hace unos 6.000 años.



¿Quiénes son perros y gatos?

El perro y el gato son, ambos, pequeños mamíferos carnívoros, aunque, durante sus milenios de convivencia con los humanos, su dieta se ha ido convirtiendo, cada vez más, en omnívora, es decir, han asumido una alimentación mucho más variada. El perro (*Canis lupus familiaris*) es un cánido y se ha comprobado genéticamente que desciende directamente del lobo. Se supone que los primeros lobos comenzaron a acercarse al hombre porque vieron que resultaba ventajoso colaborar con él para conseguir comida. A cambio, le proporcionaban protección y ayuda en la caza. En cuanto al gato doméstico (*Felis silvestris catus*), es un felino, proviene del gato montés africano, y se supone que su acercamiento al hombre lo propició su capacidad para controlar las temidas plagas de roedores y fue valorado por su limpieza y capacidad de cuidar de sí mismo sin precisar demasiada atención.

Los reyes de los sentidos

Los perros evolucionaron del lobo en diferentes razas, según el hábitat en que vivían o por la selección de los hombres que los criaban. Todas las razas de perros tienen en común un finísimo sentido del oído y, sobre todo, del olfato, que puede llegar a ser hasta 40 veces el del hombre, como es el caso del pastor alemán, pues disponen de un área olfatoria mucho más extensa que la nuestra. Sin embargo, su visión está menos desarrollada. También en el gato el olfato y oído son superiores a los de los humanos, y a ello se unen unos avanzados receptores de la visión, capaces de percibir, incluso durante la noche, gusto y tacto, lo que hace del gato un animal con un complejo y sofisticado sistema sensorial.

Los perros han sido muy valorados por su inteligencia, su capacidad para aprender y resolver problemas, más allá de la mera obediencia, y de reconocer un vocabulario extenso. Algunas razas son más fáciles de entrenar que otras, pero aún así el perro más tímido o distraído puede aprender un entrenamiento antes que, por ejemplo, un gato. La inteligencia y temperamento del gato son diferentes y no se les suele entrenar. Pese a ello, saben comunicarse utilizando distintos tipos de sonidos, como maullidos, ronroneos e incluso gruñidos.

Perros y gatos son parecidos, y muy distintos a la vez en su forma de ser y de comportarse con sus familias humanas. Los perros tienen un carácter más dócil y obediente, y tienen un estilo de vida social, así que se sienten parte de nuestra "manada", de la que, a menudo, requerirán afecto y atención. También necesitan saber su lugar en la jerarquía familiar que, por supuesto, siempre deberá estar en el último lugar. En cambio, el gato, es un animal mucho más independiente que ve a los humanos como sustitutos de sus madres. Siente apego por su familia humana, pero de una forma distinta, más a su estilo, cuándo y como él quiere.

Beneficios para los humanos

Una relación de convivencia de tantos milenios junto a perros y gatos tiene una explicación, y es que nos sentimos contentos, y apoyados de sentir a estas especies animales a nuestro lado. Los perros siguen trabajando para nosotros en muchas áreas: los perros pastores, los perros de caza, los perros adiestrados

los perros guía para invidentes o los perros de terapia. Y, en cualquier caso, a muchas personas les hace felices tener cerca un animal de compañía, quizás porque logran que no nos sintamos amenazados o solos, o porque despiertan nuestros instintos de ternura. Científicamente los perros y gatos han demostrado tener efectos beneficiosos sobre la salud de personas vulnerables. Estar y jugar con perros y gatos mejora la salud, y el bienestar general de personas con discapacidades, enfermos mentales, niños con problemas de autismo y personas con dificultades para adaptarse a la sociedad. Se podría decir que los animales sacan lo mejor de nosotros mismos, porque nos proporcionan afecto incondicional.

Tener un animal de compañía... ¿Estamos preparados?

En una sociedad de consumo como la nuestra, el animal de compañía ha pasado a ser, en muchos casos, un "objeto" más que se puede comprar y del que uno se puede desprender sin mayor implicación. La mentalidad consumista despoja a los animales de su cualidad de seres vivos y los relega al papel de juguetes, con la desvalorización humana que también comporta esta actitud, totalmente contraria al respeto por los Derechos del Animal, aprobados en 1978 por la UNESCO y la ONU.


En nuestro país, el 39 % de los hogares tiene algún tipo de animal de compañía. Se estima que viven con nosotros 5.100.000 perros y 3.100.000 gatos, y, aproximadamente, un tercio de ellos llegaron al hogar como un regalo. Incorporar un perro o un gato a nuestras familias supone todo un compromiso, y una gran responsabilidad por un largo periodo de tiempo, pues se estima que la vida media de estos animales ronda los quince años. Estas responsabilidades incluyen la manutención del animal, la vigilancia de su salud por parte de un veterinario, la higiene, la educación, el paseo diario, el juego y deporte necesarios para que esté en buenas condiciones físicas y psíquicas, así como la aceptación de todas las normas de convivencia y de respeto a las libertades del resto de ciudadanos. Se trata de pensar en una relación de largo recorrido en la que el ser humano toma las riendas y asume a su cargo, con todo lo que ello implica, a un ser vulnerable que va a depender de él completamente.


¿Compra o adopción?


Ambas opciones –compra y adopción– son válidas cuando decidimos incorporar un perro o un gato a nuestras vidas. La ventaja de la compra es básicamente garantizar la raza o el pedigrí de un animal, lo que dirige al comprador tanto a tiendas como a criadores. La opción de la adopción, cada día más en alza, supone un plus de solidaridad al dar una segunda oportunidad a los animales recogidos en refugios. Tanto criadores como tiendas y protectoras deberán garantizar a los dueños la salud de los animales, así como su identificación con microchip.




El rincón de las mascotas

 **Objetivos:** Familiarizar a los niños con el mundo de las mascotas y fomentar la participación activa y la adquisición constructiva del conocimiento.


 **Ideas:** Los niños y niñas saben o creen saber muchas cosas sobre los animales, especialmente de las mascotas domésticas. Algunos de ellos tienen perros o gatos, o los tienen algunos de sus familiares. Desde pequeños, han leído cuentos, han visto dibujos y fotos, sobre ellos, y forman parte de su vida cotidiana, además de tener un atractivo especial. Aportar y acumular información al respecto creará un centro de interés al que acudir durante todo el proyecto.


 **Ciclos:** inf-ci-cm-cs.

 **Áreas curriculares:** Conocimiento del Medio Natural y Conocimiento del Medio Social.

 **Recursos:** Mesa, sillas, estanterías, tablón de anuncios o pizarra magnética.

 **Dificultad:** Baja.

 **Desarrollo:** Dedicaremos un espacio-rincón de la clase a acumular y organizar la información que entre todos aporten sobre el tema de las mascotas. Invitaremos a los alumnos y a sus familias a contribuir con libros, revistas, información extraída de internet, juguetes, juegos, etc. Así, construiremos una pequeña biblioteca-centro de recursos donde acercarse durante los recreos o momentos de consulta. Será importante identificar todos los materiales para que, al cerrar el proyecto, se puedan devolver a sus propietarios.

 **¿Qué más podemos hacer?** Los niños pueden escribir en su libreta, agenda o en forma de tarjeta una invitación de su puño y letra para sus padres les ayuden a buscar información sobre perros y gatos. Sería del tipo «En clase estamos haciendo un proyecto sobre mascotas y os pedimos que nos ayudéis a buscar más información, y materiales que hablen de perros y gatos».

Mural "Nuestras razas favoritas"



Objetivos: Identificar distintas razas de perros y gatos, pero ver las características comunes a la especie, y conocer el origen de perros y gatos, su presencia y sus funciones, junto al hombre, a lo largo de la historia.

Ideas: A pesar de tener muy distintas características en cuanto a pelaje, tamaño, estructura..., todas las razas de perros y gatos respectivamente tienen un ancestro común. Estos cambios están íntimamente relacionados con la adaptación al medio (climas cálidos o fríos, tierras pantanosas o despejadas) y también con la función que el hombre ha atribuido al animal aprovechando sus mejores talentos (caza, defensa, compañía, etcétera).

Ciclos: ci-cm-cs.

Áreas curriculares: Conocimiento del Medio Natural, Conocimiento del Medio Social y Educación Artística.

Recursos: Espacio para mural, papel de embalar o cartulinas para exponer el trabajo, y tiras de cartulina para escribir los nombres de las razas.

Dificultad: Baja.

Desarrollo: Cada alumno aportará una fotografía, un croquis o dibujo de una raza de perro o gato. Después se distribuirán en un mural conjunto dividido en dos partes: Perros y Gatos. Se escribirá el nombre de cada raza en un rótulo, bajo el cual se agruparán las distintas imágenes recopiladas de ella. Mientras se confecciona el mural, podemos tratar sobre distintas características de raza (pelaje, tamaño, complexión, color, hábitat; capacidad para correr, cazar, hacer compañía...) pero, a la vez, sobre su pertenencia a una misma especie. Es posible hablar también de su común procedencia del lobo y de la presencia de perros, y gatos, desde la antigüedad, como compañeros sociales del hombre. Una opción más elaborada es que, al entregar la imagen, entreguen también cuatro líneas que expliquen algo más sobre esa raza: su origen, función, carácter, etcétera.

¿Qué más podemos hacer? Podríamos plantear a los niños y niñas: «¿Si tú fueras un perrito o un gatito..., ¿qué raza crees que serías?» Cada cual se identificará con una determinada raza por afinidad, carácter, tamaño, etcétera. Preguntaremos a cada niño por su elección y las razones que le hacen identificarse con ella, revelando parte de su personalidad al hacerlo.

actividad
1.3.

Una mascota visita la clase. ¿Cómo nos comportamos?



Objetivos: Familiarizar a los niños con el contacto con mascotas; desarrollar actitudes de empatía, respeto y aprecio por ellas; aprender a satisfacer las necesidades básicas de un animal de compañía y comprender el concepto de responsabilidad.

Ideas: Muchos niños y niñas se hacen una idea equivocada de lo que significa tener un animal, en la que resalta únicamente los aspectos positivos del contacto y juego durante un breve lapso de tiempo. Convivir constantemente con un animal supone, sin embargo, muchas otras responsabilidades y aspectos, que se constatan al estar más horas con ellos.

Ciclos: ci-cm-cs.

Áreas curriculares: Conocimiento del Medio Natural, Normas y Valores, y Lengua.

Recursos: Una mascota (perro o gato, preferiblemente de buen carácter, perteneciente a algún miembro de la clase); un espacio para ella en el aula situado junto a su propietario, con un lugar donde descansar, un cuenco de agua y un cuenco para comida (que traerá el alumno/a dueño/a de la mascota). Se prepararán

un cubo y una fregona para limpiar, si es necesario en algún momento.

Dificultad: Larga-extra.

Desarrollo: Crearemos una invitación a las familias de la clase para ofrecer y permitir a su mascota que esté una mañana en el colegio. Se elegirá la mascota más adecuada y se pedirá permiso a los padres de todos los niños de clase para realizar la actividad. Si se cree oportuno, el adulto dueño de la mascota podrá estar también, durante esas horas, en la clase e incluso podrá explicar a los niños, y niñas cómo es un día normal en la vida de ese animal. Se detallarán, en una sesión previa, las normas para tener a la mascota en clase: los niños no la tocarán ni molestarán, para evitar que pueda ponerse nerviosa; habrá responsables para traer su agua y alimento, y el dueño se hará cargo del paseo, si fuera necesario. La mascota en ningún momento se tratará como un objeto o un juguete, sino como un "compañero especial" que merece respeto y al que podremos observar, nada más. El día en que venga la mascota, se tratará de hacerle la vida fácil y evitarle agobios. El niño y adulto, si es el caso- dueños del animal explicarán cómo es su vida, desde cuándo lo tienen, qué representa (aspectos positivos y negativos) y cómo se la cuida. Durante esas horas, los niños observarán todo lo que sucede para hacer después una redacción que explique la experiencia.

¿Qué más podemos hacer? Podemos organizar un encuentro-exposición de mascotas en un día concreto, con el acompañamiento de los padres que ayudan a los niños y comparten la responsabilidad sobre sus animales.

Los Derechos de los Animales



¿Qué más podemos hacer? Ante derechos que son más complejos de explicar, como el de los animales que necesitamos para comer y así sobrevivir, podemos explicar que también éstos tienen derecho a morir dignamente y sin sufrir.

Derechos de los Niños

Derechos de los Animales

Declaración de los Derechos de los Niños y las Niñas (1949)

Declaración de los Derechos de los Animales (1977)

Derecho a que a todos los niños sean tratados sin discriminación.

Todos los animales tienen iguales derechos ante la vida y tienen derecho a existir.

Derecho a crecer, a educarse y a hacerse mayor, y desarrollarse hasta el máximo de sus posibilidades.

Derecho de los animales salvajes a crecer en su entorno natural y a reproducirse.

Derecho a alimentación, vestido y salud, y a un medio ambiente saludable.

Derecho a la atención y cuidados por parte del hombre, y a que no se destruya su medio ambiente.

Derecho a recibir cuidados especiales si tienen problemas o una discapacidad.

Derecho a protección de los animales salvajes y en peligro de extinción.

Derecho a un hogar y una familia.

Derecho de los animales domésticos a que no los abandone su familia.

Derecho a escuela y tiempo para jugar.

Derecho de los animales que trabajan a que se les alimente y a reposar.

Derecho a que te protejan antes que a nadie.

Derecho a que los defiendan ante la ley y a que los gobiernos los protejan.

Derecho a no trabajar ni a recibir ninguna clase de maltrato o abuso.

Derecho a no ser sometido a malos tratos ni actos crueles.

Derecho a aprender a amar la paz.

Derecho a que no se experimente con ellos, que no se les explote para entretenimiento humano y que no aparezcan escenas de violencia hacia los animales.

Objetivos: Entender el concepto de Derecho y aplicarlo tanto a humanos como a seres vivos.

Ideas: Los derechos defienden normalmente a aquellos que son más vulnerables, defienden la vida, subrayan aquellas cosas que son importantes y necesarias, a las que nadie debería renunciar. Ser conscientes de nuestros derechos y de los de los demás también nos hace más responsables a la hora de valorarlos cuando los tenemos y de reclamarlos cuando no es así.

Ciclos: cs.

Áreas curriculares: Normas y Valores, Conocimiento del Medio Natural, Conocimiento del Medio Social y Lengua.

Recursos: Tabla de Derechos de los Niños y de los Derechos de los Animales (adjunta a la actividad).

Dificultad: Baja-media.

Desarrollo: Se repartirá para cada niño una copia de la tabla adjunta, que analiza los Derechos de los Niños y de los Animales, y, a partir de su lectura y análisis individual, cada cual elaborará una redacción que los compare.

Unidad 2

Una mascota en casa

ámbito: el hogar, la familia

Una vez hemos asumido el compromiso y el nuevo inquilino se instala y acostumbra a nosotros y a nuestro hogar, es como si la familia hubiera crecido. Ser un propietario y compañero responsable reporta beneficios a la persona y al animal que de ella depende, pues el bienestar del animal genera estabilidad de carácter y buena convivencia.



Cuidados: alimentación, salud, higiene y veterinario

Las necesidades de perros y gatos tienen muchos puntos en común, y algunas diferencias también. Ambos necesitan agua fresca siempre disponible y una alimentación adecuada a base de pienso pues, según los veterinarios, son los alimentos más completos y adecuados para ellos, ya que contienen todos los nutrientes que necesitan.

Los requisitos de higiene son un poco diferentes entre perros y gatos, aunque tanto los unos como los otros necesitan un buen cepillado diario, y baños muy espaciados para proteger su piel. El gato es un animal muy limpio que cuida de su aseo atusándose, es decir, lamiendo su pelo a menudo, por lo que necesita que le demos, con frecuencia, malta o hierba gatera para purgarse y expulsar las bolas de pelo que se forman al tragarlo. El perro también precisa que se le peine, con cepillos o peines, según su tipo de pelo. A la hora de hacer sus necesidades, el gato necesita una bandeja con arena, mientras que el perro debe salir a la calle y hacerlas, durante el paseo, un mínimo de tres veces diarias.

El ejercicio y el juego son necesidades de todos los seres vivos inteligentes. El gato requiere tener juguetes que le distraigan y estimulen, y prefiere los juegos que parecen entrenarlo para la caza: perseguir, acechar, buscar algo escondido..., pero no le hace falta salir del hogar, su territorio, pues esto le crea inseguridad y no le apasionan las novedades. El perro, en cambio, además de juguetes en casa, precisa tener contacto

con los espacios abiertos, salir a pasear y correr, y gastar sus energías jugando, a la vez que disfruta del contacto con otros humanos y otros perros.

La educación, un punto clave

Tener un perro o un gato bien educados depende casi por entero de la educación que le proporcione su dueño. Muchos de los problemas de comportamiento que pueden tener los animales y que generan malestar en la convivencia, en realidad, son fruto de malos hábitos adoptados desde el principio, así como de falta de rigor y coherencia en la educación.

Los perros obedecen sin dudar cuando entienden que quien les da las órdenes es superior en la jerarquía. El propietario por tanto deberá mostrar seguridad y firmeza de "líder". Eso no significa que haya que aplicar castigos, sino que, como ocurre con la educación infantil, se debe utilizar el refuerzo positivo: serias y contundentes respuestas a las acciones incorrectas, y premios y caricias para las adecuadas.

Veterinarios y educadores sugieren, como truco educativo tanto para perros como para gatos, que se les riña sólo cuando se les "pille" in fraganti y que, si es posible, se haga de forma impersonal. ¿Cómo? Pues, por ejemplo, haciendo un ruido fuerte para que relacione esa acción con una consecuencia desagradable y no con una persona, o, de lo contrario, se controlará en su presencia, pero no cuando no esté.

Aunque el momento idóneo para asentar las bases de la educación del animal es su etapa de cachorro, siempre se está a tiempo de reeducar a un animal si su amo hace también el firme propósito de reeducar sus propios malos hábitos.

De vacaciones con tu perro o tu gato

La única diferencia entre las vacaciones de una familia con animal a las de otra que no lo tiene, es la planificación. En primer lugar, se trata de decidir si el animal puede viajar o no, con la confirmación del veterinario, quien podrá dar algunas recomendaciones. En segundo lugar, hay que valorar el destino pues, por ejemplo, las playas no permiten el acceso a perros en la época estival y en el campo los animales sueltos pueden correr algunos peligros. En tercer lugar, es preciso tener en cuenta los "papeles": se necesita la cartilla sanitaria y, si se viaja por países miembros de la Unión Europea, es obligatorio asimismo llevar con nosotros el Pasaporte Europeo para Animales de Compañía, documento que nos entregará nuestro veterinario.

Si, al final, el animal acompaña a la familia, encontrar un alojamiento para pasar el verano es posible, pero también requiere un poco de tiempo. Hay que buscar el lugar idóneo que lo acepte y reúna las condiciones para que toda la familia se encuentre a gusto, incluido el perro o gato. Existen hoteles y apartamentos que aceptan animales, pero normalmente hay que avisar antes, asegurar el buen comportamiento del animal y asumir que puede haber algunos recargos. Si la decisión es que el animal no viene y los amigos o familiares no pueden hacerse cargo de él, la opción más extendida es la residencia canina. Existen alrededor de 300 en nuestro país y se encargan de que los animales se sientan como en casa.

El coche particular es el transporte más cómodo para viajar con animales, aunque es preciso acostumbrarlos desde cachorros. Nos permite parar cada dos o tres horas para que nuestro animal pueda pasear, beber agua y hacer sus necesidades. A pesar de que no es obligatorio que vayan sujetos, lo más recomendable para la seguridad de todos es que viajen dentro de un trasportín, aunque también pueden viajar en la parte trasera del coche, separados por una rejilla, o bien ir atados al cinturón de seguridad. Otros medios de transporte, como el avión, barco o tren, aceptan animales en distintas condiciones y según el tamaño del animal, por lo que es necesario informarse previamente de los requisitos de cada compañía. Sólo los perros pequeños (menos de 6-8 kg con su caja) pueden ir en la cabina; el resto deberá viajar en la bodega del avión o en compartimentos especiales, en el barco. Incluso hay servicios específicos de transporte de mascotas.

actividad 2.1.

El juego de los nutrientes

Objetivos: Conocer los elementos que constituyen la nutrición básica de los seres vivos, en la que coinciden humanos y animales, y dibujar la pirámide de la nutrición a partir de carbohidratos, lípidos, proteínas, minerales, vitaminas y agua, distinguiendo la función de cada uno de estos nutrientes.

Ideas: La nutrición de humanos y animales tiene muchos puntos en común. La comida para animales está especialmente formulada para satisfacer las necesidades de las mascotas y cada vez encontramos más productos específicos para las distintas edades, tamaños y razas de los animales. Al final, la energía que necesitamos para vivir y desarrollar todas nuestras funciones es la que nos marca cuánto tenemos que comer. También tendremos que asegurar que nuestra


actividad 2.2.


Una visita al veterinario: juego de rol






dieta, que no viene formulada como la de las mascotas, sea suficientemente variada para que no falte ninguno de los componentes que necesitamos.


 **Ciclos:** ci-cm-cs.


 **Áreas curriculares:** Conocimiento del Medio Natural y Educación para la Salud.


 **Recursos:** Papel de embalar, pintura o colores, y etiquetas de alimentos humanos, y de comida de mascotas (se encuentra en tiendas de animales). Se pueden incorporar fotos de


alimentos sacados de revistas o catálogos de supermercados, y también envoltorios y reproducciones en plástico de juguete.


 **Dificultad:** Media.


 **Desarrollo:** Dibujaremos la pirámide de los elementos con los distintos niveles: en la base, los carbohidratos; en el primer piso, las frutas y verduras; en el segundo, las proteínas (carne, pescado, huevos) y los lácteos, y en la cúspide, en menor cantidad, las grasas. En cada nivel, se dibujarán estos alimentos o se pegarán fotos, miniaturas, envoltorios, etcétera. A continuación, se buscarán los ingredientes de la comida de los animales que también contengan estos elementos. Podemos pegar igualmente, en los distintos niveles, las fórmulas de estos piensos con la parte del elemento subrayada.


 **¿Qué más podemos hacer?** Podemos calcular las cantidades de alimentos que ingerimos los humanos en relación a nuestro peso y compararlas con las dosis que se les proporciona a los animales en relación con el suyo (en los paquetes se indican estas cantidades), y valorar las posibles diferencias.

 **Objetivos:** Valorar la importancia de la salud en personas y animales. La visita veterinaria es la forma de controlar la salud de las mascotas y es importante la revisión periódica, y la consulta ante cualquier problema del animal.


 **Ideas:** Es fácil para los niños relacionar la visita periódica de control de los animales con la suya propia en el pediatra. Los controles que ellos reciben (talla, peso, revisión por aparatos, temperatura, vacunas...) tienen bastantes similitudes, por lo que les será fácil entender que es algo necesario también en la tenencia responsable de una mascota.


 **Ciclos:** ci-cm.

 **Áreas curriculares:** Lengua, Conocimiento del Medio Natural y Educación para la Salud.

 **Recursos:** Bata blanca, mesa recubierta con una sábana y elementos tipo maletín médico de juguete.

 **Dificultad:** Baja.

 **Desarrollo:** Por grupos, los alumnos prepararán una pequeña escenificación de una visita al veterinario. Se repartirán entre los grupos distintos motivos de consulta, aunque pueden añadir o inventar más: una visita cuando el cachorro llega a casa, una visita porque el animal tiene diarrea, una visita porque tiene pulgas, una visita para poner vacunas, una visita cuando la mascota es viejecita, una visita porque una perra/gata está preñada, una visita porque el animal es arisco...

 **¿Qué más podemos hacer?** Podemos invitar a dar una charla en clase a un auténtico veterinario e incluso permitir que vea nuestra simulación y luego nos indique cuánto se acerca a la realidad o qué cosas de ella no haría. Quien dé la charla puede ser un padre o una madre, u otro familiar, o podemos pedirlo directamente a una clínica veterinaria del barrio.

actividad
2.3.

Aprende a educar

Inventamos un lenguaje secreto



Objetivos: Entender la importancia de la educación animal; comprender conceptos como la firmeza y enseñar a despreciar el castigo, o maltrato a los animales, y aprender las órdenes básicas para educar a un animal.

+ Ideas: Los animales, como los niños, tienen que recibir una educación para que la convivencia sea posible. Hay que tratarlos con firmeza, pero sin crueldad, actuando como auténticos líderes y sabiéndoles dar mucho más que cariño. Cuando los animales reciben la educación y las órdenes adecuadas y saben cómo tienen que portarse y qué se espera de ellos, son mucho más felices, y hacen más felices a las personas con las que comparten su vida.

Ciclos: ci-cm-cs.

Áreas curriculares: Lengua y Conocimiento del Medio Natural.

Recursos: No se necesitan.

Dificultad: Baja.

actividad
2.4.

Vacunas para todos

Cartilla de vacunación

Objetivos: Entender la importancia de la prevención en la salud, tanto humana como animal.

+ Ideas: Todos estamos expuestos a enfermedades producidas por distintos agentes, como virus y bacterias. Las visitas de salud de personas y animales pueden ser para curar una enfermedad existente, pero también para prevenir las enfermedades más graves. Las vacunas son una de las formas que conocemos para prevenir. Consisten en la inoculación de una dosis mínima de una bacteria o virus para que el cuerpo aprenda a defenderse y genere anticuerpos que puedan luchar contra la enfermedad. Las enfermedades de las personas y de los animales son muy diferentes, como se puede ver al comparar las vacunas que reciben unos y otros, y el contagio entre humanos y animales es muy pequeño.



Ciclos: cs.

Áreas curriculares: Educación para la Salud, Conocimiento del Medio Natural e Informática.

Recursos: Carné de vacunación humana y animal e información de la Asociación Española de Pediatría y del Colegio de Veterinarios

Dificultad: Media-alta.

actividad 2.5.

Folleto para las casas con animales: tu mascota, uno más de la familia

Desarrollo: ¿En qué consiste? Se trata de inventar un lenguaje "secreto", sin palabras o con una única palabra, tipo orden, para transmitir mensajes. Por parejas o grupos, uno será quien mande y el resto obedecerá. Sin explicar nada a nadie, quien mande hará un gesto o dará una orden (es más divertido si la palabra para la orden no tiene nada que ver con lo que se pretende que hagan), e intentará que los otros hagan lo que quiere. Para ello, los que se acerquen más al resultado buscado recibirán una palmadita en la espalda, un apretón de manos o un caramelo, por ejemplo, a criterio del profesor. Los que no lo hagan obtendrán un «No» a cambio.

¿Qué más podemos hacer? Aprender a decir «No», a dar una orden, a ser firmes y ayudar a los niños más tímidos a sentirse más seguros. Si son capaces de hacerlo mediante el juego, les será más fácil también después, ante situaciones de presión con sus amigos, por ejemplo.

Desarrollo: Cada alumno se encargará de buscar la definición de una de las enfermedades de la tabla, ya sea humana o animal.

¿Qué más podemos hacer? Podemos, por ejemplo, organizar una charla con el Equipo de Salud del área de referencia del colegio para que explique el porqué de las vacunas en los niños. También puede informar acerca de las posibilidades de contagio animal/hombre, para evitar miedos injustificados.

Vacunas de los niños	Vacunas de los perros	Vacunas de los gatos
<ul style="list-style-type: none"> • Hepatitis B • DTP -Difteria -Tétanos • Tos ferina -Polio -Haemophilus Influenzae b • Triple vírica • Sarampión • Rubéola • Parotiditis -Varicela -Neumococo -Rotavirus -Gripe -Hepatitis A 	<ul style="list-style-type: none"> • Parvovirus • Moquillo • Hepatitis • Leptospirosis • Coronavirus • Rabia 	<ul style="list-style-type: none"> • Triple vírica -Panleucopenia -Rinotraqueitis -Calicivirus • Leucemia • Clamidia • FIP • Rabia

Objetivos: Incentivar la participación e implicación familiar en el conocimiento de lo que supone tener una mascota, aceptar de común acuerdo la capacidad o incapacidad para hacerse cargo de ella en el hogar.

Ideas: Es preferible aceptar que no se puede tener una mascota a tenerla y después abandonarla, por la repercusión vital que tiene en el animal y porque el valor que se transmite es completamente inadecuado: la persona se desentiende de la responsabilidad asumida, se invita a olvidar que estamos tratando con otro ser vivo con sentimientos (que no es un juguete) y no se aceptan las consecuencias de una decisión, todo es de usar y tirar. Ante el abandono de mascotas el trabajo ha de ser preventivo. Los padres han de saber decir «No» y no ceder ante un capricho, o deseo que va a conllevar responsabilidades difíciles de asumir.

Ciclos: ci-cm-cs.

Áreas curriculares: Normas y Valores, Lengua, Educación Artística y Conocimiento del Medio Social.

Recursos: La opción informática, precisará un ordenador y un procesador de textos.

Dificultad: Media.

Desarrollo: Elaboraremos el texto del folleto, repartiendo sus apartados entre los niños (individualmente o por grupos): Portada; Un animal, un ser vivo; Lo que necesitamos para vivir; La visita al veterinario; El paseo y de vacaciones; No nos abandones: mejor di no. Después, se fotocopiarán y distribuirán entre todos los alumnos.

¿Qué más podemos hacer? Los folletos pueden distribuirse entre todos los alumnos del colegio e incluso complementarlos con un cartel para el vestíbulo o los pasillos. Más información gratuita en formato pdf en www.fundacion-affinity.org.

Unidad 3

Conviviendo con los animales

ámbito: la ciudad, la sociedad

La convivencia con animales en nuestra sociedad implica que los animales forman parte de la vida cotidiana y comparten, a menudo, los espacios comunes (calles, jardines, establecimientos...). Esos lugares, la ciudad, son la casa de todos. Por eso, y aunque normalmente con el sentido común debería bastar, existen leyes que regulan hasta dónde pueden participar y qué responsabilidades deben cumplir dueños y animales para que todos vivamos juntos en armonía.

En nuestra sociedad, que es libre y democrática, las personas han de actuar siempre con libertad, pero siempre también de manera que esa libertad no afecte a la de los demás. En consecuencia, los dueños de animales deben actuar pensando que no a todo el mundo le gustan las mascotas y que a algunos incluso les pueden molestar o dar miedo. Frecuentemente, estas reacciones negativas vienen de anteriores experiencias con propietarios incívicos que no controlan a sus animales, los cuales molestan ladrando, ensuciando, destrozando cosas, etcétera.

Para empezar, todos los animales han de tener sus documentos en regla, que acrediten que están censados en el ayuntamiento, que tienen las vacunas al día y que llevan el microchip que identifica a su propietario en caso de pérdida. Este es un pequeño dispositivo, totalmente inofensivo e indoloro, que colocan los veterinarios bajo la piel.

Normas para la seguridad e higiene de la ciudad

Algunas normas y ordenanzas a veces cambian, según la comunidad autónoma o el ayuntamiento, pero, en general, todas van encaminadas a garantizar la seguridad y la higiene. La seguridad, para que los animales no representen ningún peligro para los demás: que no vayan sueltos y sí sujetos con correa, y, en el caso de razas consideradas peligrosas, provistos



de bozal, que los dueños controlen a sus animales para que no molesten, que incluso puedan contratar seguros para cubrir cualquier daño que puedan producir (estropear cosas, sobre todo).

Una de las cuestiones más importantes es que los dueños mantengan limpios los espacios comunes recogiendo los excrementos de sus animales, porque, de no hacerlo, son un potencial foco de enfermedades que pueden contagiar también al hombre. Si en la ciudad hay espacios especiales para que los perros se entretengan y hagan sus necesidades, con papeleras especiales y bolsas para recoger sus cacas, resulta mucho más sencillo para los propietarios cumplir con estas normas. Pero si no es así, eso no impide que tengan que recogerlas siempre, dando buen ejemplo.

Finalmente, también depende de quienes no tienen animales que éstos se sientan tranquilos y no resulten agresivos o peligrosos. En una ciudad llena de ruidos y estímulos, aunque

los perros estén acostumbrados a ellos, el animal se puede sentir amenazado si un desconocido se le acerca bruscamente y puede llegar a reaccionar mal. Por eso, la precaución debe ser la norma, especialmente para los niños, y nunca hay que acercarse a los animales sin antes pedir permiso a sus dueños y cerciorarse de que les gustan los niños y se dejan acariciar.

¿Dónde pueden entrar los animales de compañía?

Las normas también regulan los lugares en los que los animales no pueden entrar, como son las playas, en los meses y horas más concurridas del verano, o los sitios donde se manipula, almacena o distribuye comida, y aquellos otros que dependen de sus dueños, como tiendas, hoteles, restaurantes, etcétera. Los animales tampoco pueden viajar en los transportes públicos como el autobús o el metro (excepto los animales pequeños dentro de un trasportín), donde sólo están permitidos los perros-guía que acompañan a las personas invidentes.

Animales abandonados

Un caso aparte son los animales que rondan por la ciudad, abandonados. En nuestro país, en el año 2008, fueron recogidos de las calles 118.000 perros y 39.000 gatos, lo que supone un abandono de un perro cada 5 minutos. Entre estos animales se encontraban algunos animales extraviados que fueron devueltos a sus dueños; otros –aproximadamente un 30 % de los perros y un 20 % de los gatos–, que fueron adoptados por nuevos dueños; algunos, que continúan en refugios a la espera de que los adopten y los más desafortunados (un 15 % de los perros y un 22 % de los gatos), a los que se aplicó la eutanasia.

Los perros abandonados también constituyen un riesgo para la ciudad, puesto que carecen de cuidados mínimos y pueden transmitir algunas de sus enfermedades al hombre. Además, al deambular sueltos, pueden provocar accidentes y actuar, a veces, con agresividad.

Los responsables de esta situación son los propietarios que, de forma irresponsable, se deshacen de los animales que adquirieron sin pensar en las consecuencias para el propio animal o para la ciudad. Algunos de estos abandonos son, a menudo, el fruto de camadas no deseadas, especialmente cuando no son de raza, por lo que es necesario que, antes de hacer criar a un animal, los dueños se planteen qué sucederá con esos cachorros. La esterilización y la “paternidad responsable” ayudan a que haya menos animales abandonados. Pero, sobre todo, una tenencia responsable y la integración del animal como uno más de la familia permitirán que, en el futuro, lleguemos a disminuir las cifras del abandono animal y ponernos a la altura de los países europeos en los que éste apenas existe.



Objetivos: Fomentar actitudes de respeto y seguridad hacia las personas, y mascotas extrañas, y advertir señales de riesgo en el comportamiento animal.



Ideas: Con frecuencia, algunos niños tienen actitudes temerosas frente a los perros, mientras que otros son atrevidos y demasiado arriesgados. La normalización de comportamientos pasa por conocer el “protocolo” de acercamiento a un animal y los signos de su estado.



Ciclos: ci.



Áreas curriculares: Lengua, Conocimiento del Medio Natural y Educación para la Salud.



Recursos: Perros de peluche y correas ficticias (cuerdas, cintas).










Dificultad: Baja.



Desarrollo: Éste es un ejercicio de teatro y simulación de situaciones entre niños para que aprendan a comportarse frente a perros de otras personas por la calle. Por parejas, un niño hará de dueño de un perrito de peluche y el otro, se acercará de diferentes maneras. Se acordarán unas normas: si no ha preguntado antes de tocar al animal, éste reaccionará mal a propósito (le morderá, le ladrará, le asustará); si pide permiso, el “dueño” le dirá si o no, según quiera, diciendo si es bueno, si le gustan o no los niños, si está enfadado, si está triste, si está contento, etcétera. Es un juego para divertirse juntos y sorprenderse, a veces, “pillar” al otro cuando no se acuerda de preguntar o animarle a tocar el animal, si tiene miedo y es un «perrito muy bueno».


actividad 3.2.

El mejor sitio para pasear

-  **Objetivos:** Mejorar el conocimiento sobre la ciudad; conocer las áreas verdes, ser capaces de mirar la ciudad desde la perspectiva de los dueños de mascotas y de los animales; entender las necesidades de higiene, ejercicio y relación de los perros, y poder interpretar un mapa.
-  **Ideas:** Los parques son espacios de ocio conocidos, necesarios y queridos por los niños, por lo que les es fácil comprender que también sean importantes para las mascotas. Ellos suelen conocer los mejores parques y ahora sólo deberán añadir otros requisitos más, los de los perros que los visitan.
-  **Ciclos:** cm-cs.
-  **Áreas curriculares:** Conocimiento del Medio Social.
-  **Recursos:** Mapa de la ciudad, a ser posible a escala póster, y chinchetas o marcadores para el mapa.
-  **Dificultad:** Baja-media.
-  **Desarrollo:** Situaremos, en el mapa de la ciudad o del barrio, los espacios verdes y parques públicos. Primero, los niños valorarán, con una puntuación sobre la base de estrellas, el equipamiento disponible para jugar ellos










mismos, según sea más o menos interesante el parque, tenga o no fuentes, bancos para sentarse, papeleras, esté limpio, etcétera. A continuación, repetirán esa valoración poniéndose en la piel de los dueños de mascotas y de sus animales, y volverán a puntuar con estrellas según los equipamientos existentes: espacio cerrado para correr y relacionarse con otros animales, bolsas de recogida de excrementos y papeleras especiales para su recogida, espacios especiales para animales...

-  **¿Qué más podemos hacer?** Visitar un parque cercano en grupo y anotar el comportamiento de las personas que pasean con mascotas. Visitar un espacio donde se relacionan los perros entre sí y ver cómo se comportan entre ellos. Hacer encuestas entre las personas que pasean por allí, con y sin mascotas.

actividad 3.4.

Canción No me dejes

-  **Objetivos:** Fomentar la empatía y la emotividad.
-  **Ideas:** Cantar es una forma de resaltar los sentimientos y de defender causas. Al poner música y letra a una idea, la hacemos más nuestra y dejamos que afloren las emociones.
-  **Ciclos:** ci-cm-cs.
-  **Áreas curriculares:** Educación Musical, Lengua y Normas y Valores.

-  **Recursos:** Reproductor de DVD, y grabadora.
-  **Dificultad:** Media.
-  **Desarrollo:** Se trata de componer una canción contra el abandono de mascotas. Se puede partir de una canción o fondo musical existente, y cambiar la letra por otra, creada por los niños, donde se hagan eco del problema del abandono de animales, o también crear la canción con música y letra originales. La canción expresará el sentimiento del animal cuando lo abandonan, las razones para no hacerlo y las soluciones a las que se podría optar antes de llegar a tan lamentable situación.

actividad
3.3.

Creando adhesivos

«¡Aquí sí!» / «¡Aquí espero fuera!»



Objetivos: Conocer más sobre las normas que se refieren a los animales en su contacto cotidiano con los diferentes establecimientos de la ciudad y aprender cuándo es adecuado y cuándo no que una mascota comparta un espacio con otras personas.

Ideas: Hay lugares en los que la ley deja claro que, por cuestiones de higiene y seguridad, no deben haber animales: son los sitios en los que se venden alimentos, los centros de salud, etcétera. Pero también hay lugares en los que, si se comportan adecuadamente, no hay problema para que se consienta su presencia. Puede ser un buen ejercicio para los niños que utilicen su sentido común para discernir cuándo es adecuado, cuándo no lo es y cuándo la decisión puede depender de la opinión o elección de los propietarios de los establecimientos, por ejemplo.

Ciclos: cm-cs.

Áreas curriculares: Conocimiento del Medio Social, Normas y Valores y Educación Artística.

Recursos: Círculos de cartulina de unos 20 cm de diámetro en cartulina (se puede usar

como modelo una tapa o un plato, o utilizar el compás, con 10 cm de radio).

Dificultad: Media.








Desarrollo: Los niños y niñas crearán dos dibujos diferentes para dos tipos de cartel: en uno, se dibujará un perro contento al que se permite entrar en el establecimiento (con el lema «Aquí sí puedo entrar») y en el otro, un perro también contento, pero esperando fuera («Aquí espero fuera»). Se distribuirán estos dibujos, hechos por los niños, entre las tiendas y locales del barrio, en paquetes de dos («Aquí sí puedo entrar» / «Aquí espero fuera») para que éstos elijan su opción y puedan usarlos como señalizadores exteriores para sus clientes.




¿Qué más podemos hacer? Cantar la canción en el Festival de Fin de Curso del centro; grabar la canción, colgarla en la web del colegio y hacer promoción de ella entre los alumnos y sus familias; grabar una maqueta de la canción y enviarla a la radio local para que la retransmitan como mensaje de los niños a los ciudadanos en la campaña antibandono de antes de las vacaciones de verano. También podéis transformar la grabación en formato digital (mp3, wav o wma) y enviárnosla a nuestra web en www.fundacion-affinity.org.

actividad
3.5.

El Decálogo de la convivencia con los animales para nuestro Ayuntamiento. Escribimos una carta al Alcalde

-  **Objetivos:** Aumentar la conciencia cívica de los niños, implicarlos en el funcionamiento de la ciudad e instar a su participación activa.
-  **Ideas:** Analizar los problemas de la ciudad relacionados con las mascotas y proponer soluciones es un buen ejercicio de ciudadanía. Se trata de ver no únicamente los inconvenientes que puedan causar las mascotas y sus dueños, sino también las razones por las que suceden y cómo podrían evitarse. Hay que pensar tanto en los ciudadanos que no tienen mascotas como en los que sí las tienen y en los propios animales.
-  **Ciclos:** cs.
-  **Áreas curriculares:** Conocimiento del Medio Social, Normas y Valores, y Lengua.
-  **Recursos:** Pizarra, papel y lápiz, y ordenador con programa de procesamiento de textos para pasar las cartas a un formato gráfico adecuado.
-  **Dificultad:** Baja-media.
-  **Desarrollo:** Se propondrá a los niños que, en primer lugar, hagan una lista de los problemas que detectan en su barrio o ciudad causados por una conducta incívica por parte de las mascotas y también de las dificultades que pueden encontrar una mascota y su dueño que vivan en esa ciudad. A continuación, se organizará una puesta en común y lluvia de ideas en la que todos podrán sugerir posibles soluciones, que se podrán someter a votación si se cree oportuno, originales y creativas, de lo que sería necesario para mejorar esas situaciones. Finalmente se les pedirá que escriban una carta dirigida al Alcalde en la que se exponga la problemática y se recojan las 10 mejores soluciones propuestas, en forma de «Decálogo de la convivencia entre personas y animales en nuestra ciudad».



-  **¿Qué más podemos hacer?** Hacer efectiva la carta al Alcalde: recoger las firmas de los alumnos que han participado y enviarla al Ayuntamiento de la ciudad, incluso con copia al Departamento de Educación, acompañada de otra carta de los docentes o de la dirección del centro informando de la actividad y apoyando la iniciativa de los niños y niñas.



Un proyecto que aúna educación en valores, educación ambiental y conocimiento del medio natural

la respuesta de los centros

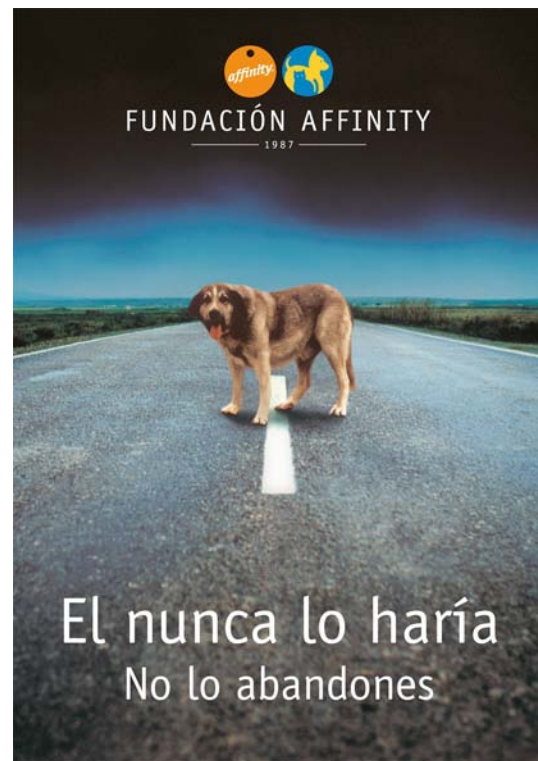
¿Qué esperamos de vosotros?

En primer lugar, esperamos que hayáis disfrutado de estos materiales y les hayáis podido dar un buen uso en clase y en el colegio y que, si os ha sido posible, hayáis implicado también a las familias en un tema tan importante como es el respeto a los seres vivos.

Si habéis trabajado y aprendido mucho, ahora os pedimos que **nos mostréis vuestros dibujos**. Podéis agradecer este material gratuito enviándonos algunos de los fantásticos dibujos de vuestros alumnos para alimentar nuestra web www.fundacion-affinity.org, puesto que deseamos que sea participativa e ilustre también cómo desde los colegios se puede trabajar para **evitar el abandono** de animales.

Nos gustaría que nos enviárais **dibujos de vuestros alumnos** sobre la famosa campaña antiabandono "No lo abandones. El nunca lo haría".

- Podéis enviarlos por correo juntos en un sobre al Apartado de correos 15037, 08080 de Barcelona.
- Y si queréis enviar los dibujos en formato electrónico (escaneados), podéis hacerlo al mail project@ideactiva.com.



¿Qué haremos nosotros?

- Colgaremos vuestros dibujos en nuestra web www.fundacion-affinity.org para darlos a conocer a todas las personas que sienten interés por el mundo de los animales y por el trabajo por fomentar su respeto y para erradicar su abandono.
- Los seleccionaremos para nuestra revista electrónica y en papel "Amigos" y "Pequeños amigos", que podréis descargar desde nuestra web.
- Los mostraremos a todas las entidades que trabajan en nuestro país por la protección de los animales para que vean lo mucho que desde los colegios se puede hacer para ayudar a los animales.



La Fundación Affinity es una entidad privada sin ánimo de lucro que fue creada en 1987 por Affinity Petcare, empresa española fabricante de alimentos para perros y gatos.

Nuestra misión es promover el papel de los animales de compañía en la sociedad y nuestras principales líneas de actuación se relacionan con el bienestar humano, y el bienestar animal, defendiendo los derechos de los animales de compañía, para que se les respete y se los valore por sí mismos.

Trabajando por el bienestar humano y animal

En la Fundación Affinity trabajamos por el bienestar humano promoviendo terapias y educación asistida por animales de compañía para personas mayores, niños autistas, personas discapacitadas, enfermos mentales, presos, etcétera, con el fin de mejorar su calidad de vida. En este sentido, los animales han demostrado ser unos coterapeutas excelentes y contribuyen, en gran medida, a que los humanos se sientan mejor.

Con relación al bienestar animal, la Fundación Affinity lleva a cabo periódicamente proyectos y campañas antiabandono para concienciar y sensibilizar a la población sobre este problema, y campañas para mejorar la convivencia entre humanos y animales. Seguro que has visto alguna de nuestras campañas, como **Él nunca lo haría. No lo abandones, Amigos de toda la vida** o **Déjate querer**. También en este ámbito realizamos el **Estudio Anual del Abandono**, encuestando cada año a más de 600 ayuntamientos y 200 protectoras de toda España para conocer el número de animales abandonados recogidos de las calles. Así, podemos analizar la evolución de los abandonos en nuestro país para concienciar a la población sobre este problema y contribuir a erradicarlo algún día no muy lejano. En este sentido, también tenemos un programa de ayudas a protectoras de animales con refugio para proyectos de reformas o ampliación, captación de socios o voluntarios, y, por supuesto, sensibilización.

La Fundación Affinity asimismo edita anualmente la **Guía para viajar con animales de compañía** para ayudar a los propietarios de perros y gatos a planificar sus vacaciones. En ella, se incluyen las direcciones de más de 6.400 hoteles, casas rurales y campings que admiten animales, así como de residencias caninas y felinas, además de dar consejos para viajar con animales o los requisitos de las principales compañías aéreas, navieras y de tren.

Nuestro trabajo en el campo de la educación

La educación es una de las labores prioritarias y diferenciales de la Fundación Affinity. A lo largo de nuestra trayectoria hemos tratado firmemente de contribuir a la educación de los propietarios intentando aumentar el conocimiento que tienen sobre sus animales de compañía. Cuanto más les conozcamos, mejor les entenderemos y mejor, y más duradera será la convivencia. Por ello, disponemos de un amplio abanico de materiales educativos, desarrollados en colaboración con expertos, que se pueden descargar gratuitamente desde nuestra web .

El material que tienes en tus manos, nuestro proyecto educativo para los centros de Enseñanza Primaria, **Uno más en la familia**, es también fruto de nuestra preocupación por educar a las nuevas generaciones en el respeto a los seres vivos y a los animales de compañía. Estamos plenamente convencidos de que educar en valores a los niños es una gran inversión para lograr que algún día se erradiquen conductas como el abandono animal y se fomenten actitudes de responsabilidad frente a la tenencia de animales de compañía.

Igualmente disponemos de otros materiales, dirigidos a los más pequeños, como el cuento **Bienvenido a casa, Max**, que explica a los niños lo que implica tener un animal de compañía. El cuento narra la historia de una familia desde que deciden tener un animal hasta su vida cotidiana con él, pasando por el proceso de adopción, los trámites, la visita al veterinario, la alimentación, la higiene, el civismo, las vacaciones en familia...

Hazte Amigo de la Fundación Affinity

Para desarrollar sus funciones, la Fundación cuenta con un equipo de expertos y un patronato compuesto por veterinarios, médicos y deportistas que inspiran sus actuaciones y aprueban sus presupuestos. Durante todos estos años, la Fundación Affinity ha reunido también a unos 20.000 Amigos, a los que mantiene informados periódicamente de las actividades de la Fundación.

Los Amigos reciben la revista Amigos, que se edita dos veces al año, así como la newsletter mensual por correo electrónico, donde se informa sobre las actividades de la Fundación y otras noticias de interés para los propietarios y amantes de los animales. Para ser Amigo de la Fundación Affinity sólo hay que rellenar un cuestionario en el apartado Amigos de nuestra web www.fundacion-affinity.org. Es importante indicar allí cómo se desea recibir la revista, bien en papel o bien por correo electrónico, colaborando, así, en la conservación de la Naturaleza. Otra forma de ser Amigo, de una manera más activa, es prestando tu apoyo directo, con tu tiempo y esfuerzo, a las distintas protectoras de animales que trabajan en nuestro país para proteger a los animales abandonados. En nuestra web también encontrarás un listado de estas protectoras para buscar la que tienes más cerca ●